



XVII SEMINARIO INTERNACIONAL VIRTUAL:

“LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y UNIVERSITARIA”

PROGRAMA

Coordinación Académica de Posgrado – Centro de Investigación Educativa

2024

DIRECTORIO

Rector	Dr. José Antonio Chang Escobedo
Vicerrector	Dr. Raúl Eduardo Bao García
Director y Coordinador Académico de Posgrado	Dr. Vicente Justo Pastor Santivañez Limas
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos y Coordinadora Académica de Pregrado	Dra. Alejandra Dulvina Romero Diaz
Director del Instituto de Investigación	Dr. Carlos Augusto Echaiz Rodas
Jefa de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria	Dra. Lindomira Castro Llaja
Jefa de la Oficina de Administración	Dra. Ana María Villogas Zegarra
Jefe de la Oficina de Registros Académicos	Mg. Hector Eduardo Rivera Rodriguez

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

MISIÓN

“La Universidad San Martín de Porres se propone formar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos, éticos, morales y cívicos, contribuyendo a la creación de conocimientos a través de la investigación y promoviendo la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura humana en general. Proyectamos nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa.”

VISIÓN

“Ser reconocidos a nivel nacional e internacional como la universidad innovadora por excelencia en el Perú, con impacto positivo y transformador en la sociedad del siglo XXI, mediante la educación, la investigación, la innovación disruptiva y tomar iniciativas por parte de nuestra comunidad académica.”

INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

MISIÓN

“Calificar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos éticos y cívicos. Contribuir a la creación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura. Proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa.”

VISIÓN

“Alcanzar la excelencia académica al más alto nivel en la calificación profesional a través de las maestrías y doctorado en Educación; reafirmando la imagen de alta credibilidad institucional y liderazgo, para el mejoramiento continuo de la calidad académica, alto sentido de la responsabilidad y sensibilidad social y su compromiso con la sociedad peruana.”

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA USMP

La política de calidad se define como las directrices generales que guían a la Universidad para conseguir los objetivos de la calidad. Las políticas de la calidad se despliegan para conseguir los objetivos a través del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Universidad tiene la misión de formar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos, éticos, morales y cívicos; contribuir a la creación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura; así como proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa. Para conseguirlo realiza sus procesos y actividades con un nivel idóneo de calidad.

Las autoridades de la USMP entienden que la calidad es un factor de primera importancia, y enfocan su gestión desde dos perspectivas complementarias: la centrada en la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés, y la que se basa en cumplir con las especificaciones requeridas para los productos y servicios.

Ambos enfoques son la base sobre la cual se diseña e implementa el SGC, que no es otra cosa que un sistema de gestión por procesos, a los cuales se les asignan responsabilidades en la estructura organizativa de la institución.

La Política de Calidad se incorpora de manera transversal en el Plan Estratégico de la Universidad, por medio de la Misión, la Visión, la cultura organizacional, los objetivos, las estrategias y los planes de acción.

Por último, las autoridades de la Universidad disponen que la Política de Calidad sea de conocimiento de estudiantes; personal docente, personal no docente, egresados y otros grupos de interés; y asimismo, que sea difundida a la sociedad en general, a través de la página web de la institución, y por otros medios que se considere conveniente.

1. DENOMINACIÓN

XVII Seminario Internacional virtual: “LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y UNIVERSITARIA”

2. JUSTIFICACIÓN

El Instituto para la Calidad de la Educación (ICED) de la Universidad de San Martín de Porres, cumpliendo su rol de asumir las bondades de las innovaciones tecnológicas como es el caso de la inteligencia artificial y su aplicación en las diferentes actividades en educación básica y universitaria, se ha propuesto realizar el XVII Seminario Internacional virtual: “La Inteligencia Artificial y su aplicación en la Educación básica y universitaria”, con la participación de distinguidos docentes investigadores nacionales e internacionales, de estudiantes, egresados y graduados de nuestra institución.

En el desarrollo de este importante evento académico se debatirá sobre las bondades y limitaciones de la inteligencia artificial en los diversos campos de la investigación educativa, así como su aplicación en la planificación curricular, enfatizando el desarrollo de las competencias cognitivas, prácticas y actitudinales de los docentes y estudiantes de los diversos niveles y modalidades educativas. Igualmente, se debatirá sobre la necesidad, importancia y criterios para reglamentar su uso y manejo adecuado.

3. OBJETIVOS

Objetivo General:

Analizar y debatir las oportunidades, desafíos y mejores prácticas en la aplicación de la inteligencia artificial (IA) en la educación básica y universitaria, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre académicos, investigadores y profesionales a nivel nacional e internacional.

Objetivos específicos:

- Identificar áreas claves para la investigación futura en el campo de la IA aplicada a la educación
- Evaluar cómo las tecnologías de IA están transformando la enseñanza y el aprendizaje en las universidades.
- Identificar las tendencias actuales y futuras en el uso de IA en el ámbito educativo.
- Presentar casos de estudios y experiencias exitosas de la implementación de IA en diversas instituciones universitarias.
- Fomentar el intercambio de estrategias pedagógicas innovadoras que integren herramientas de IA.

- Examinar los marcos legales y regulatorios relevantes para la implementación de la IA en el contexto educativo.

1. FECHA Y HORARIO

Fechas:

Jueves 07, viernes 08 y sábado 09 de noviembre de 2024.

Horarios:

Día jueves: de 3:15 a 7:15 pm.

Día viernes: de 2:45 a 7:15 pm.

Día sábado: de 9:30 am. a 1:00 pm.

2. MODALIDAD

Virtual

3. PARTICIPANTES

- Docentes Universitarios y de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.
- Directores, Coordinadores, Docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- Docentes investigadores en las diversas áreas de la educación.
- Estudiantes Universitarios y de Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.
- Directores, coordinadores de las Universidades, Institutos Pedagógicos y Tecnológicos.
- Funcionarios del Ministerio de Educación, UGELs, Direcciones de Educación y Gobiernos Regionales del Perú.
- Profesionales en general y personas interesadas

4. ÁMBITO

Nacional e internacional.

5. ORGANIZACIÓN

Coordinación Académica de Posgrado y Coordinación del Centro de Investigación del Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres.

6. INVERSIÓN

S/. 80.00

7. RESPONSABLES

Comisión Central:

- Dr. Vicente Justo Pastor Santiváñez Limas
- Dr. Carlos Augusto Echaiz Rodas

Sub- Comisión Académica:

- Dra. Lindomira Castro Llaja
- Dra. Alejandra Dulvina Romero Díaz

Sub-Comisión Administrativa:

- Dra. Ana María Villogas Zegarra
- Sra. Flor Alicia Cotos Villafana
- Sr. Candelario Miranda Ramos

Sub- Comisión Técnica:

- Mag. Héctor Eduardo Rivera Rodríguez
- Soporte Técnico:
 - Mag. Silvia Milagros Fernández Flores
 - Ing. Ivan Enrique Zapata Leyva
 - Ing. Fabiola Alfaro Pichihua
 - Ing. Fernando Adderly Segura Carmona

8. TEMAS Y PONENTES

- ***“La importancia de la Inteligencia Artificial en el desarrollo de trabajos científicos en Educación Superior “***
Dra. Eva Olmedo Moreno
Catedrática de Metodología de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Granada.
Directora de la revista RELIEVE.
ESPAÑA
- ***“Elaboración de tesis empleando las bondades de las IA”***
Dr. Luis Fernández López
Director del Centro de Tecnologías para la Academia y la Biblioteca de la Universidad La Sabana.
COLOMBIA

- ***“La Inteligencia Artificial en la planificación didáctica de sesiones de aprendizaje”***
Dr. Aldo Velásquez Huerta
Catedrático de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco.
PERÚ
- ***“Cómo aplicar la Inteligencia Artificial en la Evaluación del Aprendizaje de los estudiantes”***
Guillermo de Jesús Hoyos Rivera
Investigador en el Centro de Investigación en Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana.
MEXICO
- ***“La Inteligencia Artificial y su aplicación en la elaboración de artículos científicos”***
Dr. Cornelio Gonzales Torres
Catedrático del Instituto para la Calidad de la Educación de la USMP
PERÚ
- ***“Optimización de la investigación educativa mediante la Inteligencia Artificial”***
Mg. Dorcas Betzabe Orenos
Magister en e-Learning y Embajadora Latinoamericana de Genially y Wakelet
PERÚ
- ***“Demostración de casos prácticos de la IA en la docencia universitaria”***
Mg. Giancarlo Becerra Bravo
Catedrático de la Universidad Peruana Científica y Doctorando en educación del Instituto para la Calidad de la Educación.
PERÚ
- ***“Retos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en la educación básica”***
Mag. Laura de Zubiría Ramírez
Coordinadora Académica del Instituto Alberto Merani de Bogotá.
COLOMBIA
- ***“Marcos legales y regulatorios relevantes para la implementación de IA en el contexto educativo”***
Dr. Pedro Francés-Gómez
Director de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada.
ESPAÑA

12. METÓDICA DEL SEMINARIO

Durante el seminario se analizarán y debatirán las oportunidades y retos de la IA en la educación básica y universitaria, formulándose experiencias e intercambios de conocimientos.

Jueves 07-11-2024	Actividades
3:00 - 3:15 3:15 – 3:30 3:30 – 4:00	Acreditación Presentación Inauguración del evento
4:00 – 5:00	PONENCIAS MAGISTRALES Ponente: Dra. Eva Olmedo Moreno Tema: <i>“La importancia de la inteligencia artificial en el desarrollo de trabajos científicos en Educación Superior”</i> ESPAÑA
5:00 – 6:00	Ponente: Dr. Luis Fernando López Tema: <i>“Elaboración de tesis empleando las bondades de las IA”</i> COLOMBIA
6:00 – 6:15	Receso
6:15 - 7:15	Ponente: Dr. Aldo Velásquez Huerta Tema: <i>“La Inteligencia Artificial en la planificación didáctica de sesiones de aprendizaje”</i> PERÚ

Viernes 08-11-2024	Actividades
2.45 - 3:00	Acreditación
3:00 – 4.00	PONENCIAS MAGISTRALES Ponente: Dr. Guillermo Hoyos Rivera Tema: <i>“Cómo aplicar la Inteligencia Artificial en la Evaluación Aprendizaje de los estudiantes”</i> MEXICO
4:00– 5:00	Ponente: Dr. Cornelio Gonzales Torres Tema: <i>“La Inteligencia Artificial y su aplicación en la elaboración de artículos científicos ”</i> PERÚ
5.00 - 5:15	Receso
5:15– 6.15	Ponente: Mg. Dorcas Betzabe Orenos Tema. <i>“Optimización de la investigación educativa mediante la inteligencia artificial”</i> PERÚ
6:15- 7:15	Ponente: Dr. Giancarlo Becerra Bravo Tema. <i>“Demostración de casos prácticos de la IA en la docencia universitaria”</i> PERÚ

Sábado 09-11-2024	Actividades
9:30 - 9:45 9:45 - 10:00	Acreditación Orientaciones generales
10.00 – 11:00	PONENCIAS MAGISTRALES Ponente: Mg. Laura De Zubiría Tema: <i>“Retos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en la educación básica”</i> COLOMBIA
11:00 - 12:15	Ponente: Dr. Pedro Francés-Gómez Tema: <i>“Marcos legales y regulatorios relevantes para la implementación de IA en el contexto educativo”</i> ESPAÑA
12:15 - 01:00	Programa de Clausura

13. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- 13.1. Los participantes tendrán derecho a una carpeta virtual conteniendo:
- Guía del participante
 - Ponencias grabadas
 - Resumen de ponencias
- 13.2. Los participantes inscritos al evento tienen la obligación de asistir virtualmente con puntualidad a las ponencias y registrar virtualmente su asistencia.
- 13.3. 15 días útiles después de finalizado el evento los estudiantes desarrollarán un cuestionario basado en los resúmenes de las ponencias, conforme al formato diseñado para este fin, tras lo cual recibirán un CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN por 80 horas al evento.

14. OFICINA DE INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE

Cualquier información adicional podrá ser solicitada a la Secretaría de la Coordinación Académica de Posgrado del Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres, llamando a los teléfonos siguientes:

- ✓ De la Comisión Central : 943167887
- ✓ De la Comisión Académica : 966451397
- ✓ De la Sub Comisión Administrativa : 998787060
- ✓ De la Sub Comisión de Soporte Técnico : 988004321
987790275
957711811